



paradoj & la constitucion, suplican se le libere y si-
ga la practica indicada, cuya Inst.^a dirije su Señoria
a este Ayuntamiento para su Resolucion. Entendida por
el mismo acuerdo: Fue al Regidor D. Nicasio Lambert
y Sr. Judio Penasco D. Juan. se le libere para que in-
forme, a fin de libere lo conveniente con arreglo a
Justicia

Sobre conducta de }
D. Rafael del Villar }
Hax - }
Vine otra de D. Rafael del Villar Salamanca, en la
que suplica se le libere documento con citacion del Caballero
Judio Real que acredite su conducta politica durante el
abdo. Sereno Constitucional, y de que no sirvió en la
M. N. Entendida por este Ayuntamiento. acuerdo: se li-
bre el documento que solicita, y para que informe acerca
de su conducta politica pase al Caballero Real Judio Real
D. Pedro Mato y Lineros

D. de D. Jose }
Monserrate - }
Vine una Instancia de D. Jose Monserrate de esta
ocasion, por la que suplica que pavora citacion del Ca-
ballero Real Judio Real. se le libere un documento que
acredite su conducta politica en la pasada epoca del abo-
do Sereno Constitucional, y de que no pertenecio a
la M. N. ni otra clase de incorporacion. Entendida por
este Ayuntamiento. acuerdo: se le libere el documento que
solicita y hecho se pase al Caballero Real Judio Real D. Pe-
dro Mato y Lineros para que informe sobre su conducta
politica en la epoca que espone

